



EDITORIAL

Los permisos para edificaciones siempre son un tema que genera debate. Y en el caso de la Región, más aún después de los antecedentes entregados por el último informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), donde se menciona que en Biobío se registró un incremento de un 158,67% de la superficie autorizada para edificación.

Dicho indicador, en la práctica, se traduce en 272 mil 165 metros cuadrados (m²) de terrenos habilitados para la construcción, en base a la comparación de diciembre de 2023 a misma fecha de 2024. De lo anterior, solamente el 91% tiene como destino el levantamiento de viviendas, es decir, aproximadamente 248 mil 251 m². Esto se traduce en un poco más de 3.500 nuevas casas.

Además, del 9% restante, 16 mil 922 m² fueron destinados para Industria, Comercio y Establecimientos Financieros (ICEF), mientras que 6 mil 992 m² se consideran como superficie de servicios básicos.

Al momento de hacer un balance o desglose por comunas, San Pedro de la Paz destaca como la que tiene mayor concentración de espacio hábil para la edificación de residencias, con casi 100 mil m², es decir, aproximadamente 1.279 nuevos hogares, de acuerdo a la Cámara Chilena de la Construcción (Cchc). En esta misma localidad se destinaron 4 mil 596 m² para ICEF y solamente 61 m² para el resto de servicios básicos. Luego viene

Aumento de superficie para edificaciones en Gran Concepción



Según el último informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la Región del Biobío se registró un incremento de un 158,67% de la superficie autorizada para edificación.

Los Ángeles con 50 mil 13 m²; Concepción con 35 mil 128 m² y Chiguayante con 25 mil 859 m² aprobados para construir.

Desde la municipalidad de San Pedro de la Paz, afirman que los permisos de construcción se han incrementado como reflejo de la nueva superficie disponible. Asimismo, declaran que el crecimiento inmobiliario ha sido más evidente en sectores como Lomas Coloradas, San Pedro de la Costa y Candelaria.

En esa línea, desde el municipio se añadió que "en estas zonas, se han desarrollado nuevos proyectos habitacionales de alta y media densidad, con énfasis en conjuntos residenciales y viviendas en altura, especialmente en áreas cercanas a la Ruta 160 y las estaciones del Biotren".

Más allá del tipo de edificación que se autorice, es importante que se haga con responsabilidad y tratando de que las nuevas obras vayan en sintonía con la comunidad y la ciudadanía donde se van a emplazar.